

NOTIFICACION ADMISION REPARACION DIRECTA 2012-00162 - Mensaje (HTML)

Mensaje Complementos SYSTRAN

Responder Responder a todos Reenviar a todos Eliminar Mover a una carpeta Crear regla Otras acciones Bloquear remitente Correo que desea recibir Clasificar Seguimiento Marcar como no leído Buscar Relacionado Seleccionar Enviar a OneNote

De: Juzgado 1 Administrativo del Circuito [admin01ma@cendoj.ramajudicial.gov.co] Enviado el: Jueves 07/02/2013 11:38 a.m.
Para: 'alcaldia@manzanares-caldas.gov.co'; 'hospitalmanzanares@hotmail.com'; 'procesos@defensajuridica.gov.co'; 'lagodoc@hotmail.com'
CC:
Asunto: NOTIFICACION ADMISION REPARACION DIRECTA 2012-00162

Mensaje DEMANDA JOSE LIBARDO GOMEZ GOMEZ.pdf (364 KB) admisión.pdf (86 KB)

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
MANIZALES-CALDAS

NOTIFICACION PERSONAL

MUNICIPIO DE MANZANARES
HOSPITAL SAN ANTONIO DE MANZANARES
AGENCIA NACIONAL PARA LA DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO
PROCURADORA JUDICIAL No. 180

Referencia: REPARACION DIRECTA
Demandante: JOSE LIBARDO GOMEZ
Demandados: HOSPITAL SAN ANTONIO DE MANZANARES y OTRO
Radicado: 2012-00162-00

Providencia que se notifica: Auto ADMISORIO DE LA DEMANDA
Fecha providencia: diciembre 10 de 2012

ADJUNTO ENCONTRARA EL TRASLADO RESPECTIVO Y LA PROVIDENCIA ANTES INDICADA.

LA PRESENTE NOTIFICACION SE HACE EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 612 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y 198 DE LA LEY 1437 DE 2011.

JOSE EDGAR CERQUERA BONILLA
Secretario

Inicio 2 Explorador d... Elementos envia... NOTIFICACION ... FORMATO MAIL ... Microsoft Excel - ... 03:50 p.m.